

**ACTA NÚMERO 2834, SESIÓN ORDINARIA:** En el salón 35-A del Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia (CRINA) del ISRI, ubicado en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, número ciento ochenta y uno, a las doce horas con treinta minutos del martes catorce de marzo del año dos mil veintitrés, siendo el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria, estando presentes: Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta; representante suplente por FUNTER y primera Vicepresidenta de Junta Directiva, quien preside esta sesión en ausencia de la Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, presidenta del ISRI; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Ana Angélica Franco Ruano y Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares, representantes propietaria y suplente respectivamente por el Ministerio de Salud; Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Floridalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus de García, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador; Lic. Francisco Atilio Martínez Salmerón y Licda. Karla Teresa Cabrera Reyes, representantes propietario y suplente por el Ministerio de Hacienda; y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Licda. Arévalo Argueta verificó el quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Juramentación de representantes de la Universidad de El Salvador. 4- Lectura y aprobación del acta anterior. 5- Solicitud de aprobación de “Plan Anual de Trabajo 2024 de la Unidad de Auditoría Interna. 6- Varios. Licda. Castaneda de Orellana solicita modificación de agenda debido a que se ha recibido nombramiento de nuevos representantes del Ministerio de Hacienda, cuya juramentación solicita sea incorporada en agenda de esta sesión. Junta Directiva aprueba la modificación solicitada, quedando la agenda de la siguiente manera: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Juramentación de representantes de la Universidad de El Salvador y del Ministerio de Hacienda. 4- Lectura y aprobación del acta anterior. 5- Solicitud de aprobación de “Plan Anual de Trabajo 2024 de la Unidad de Auditoría Interna. 6- Varios. **PUNTO NÚMERO TRES- JURAMENTACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Y DEL MINISTERIO DE HACIENDA.** Licda. Arévalo Argueta en su calidad de primera vicepresidenta de Junta Directiva juramenta a nuevos integrantes de Junta Directiva, siendo ellos: por la Universidad de El Salvador, la Licda. Floridalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus de García, representantes propietaria y suplente; por el Ministerio de Hacienda: Lic. Francisco Atilio Martínez Salmerón y Licda. Karla Teresa Cabrera Reyes, representantes propietario y suplente. Asimismo expresa palabras de bienvenida en representación de Junta Directiva. **PUNTO NÚMERO CUATRO- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos treinta y tres de sesión ordinaria realizada el martes veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés, la cual fue aprobada por las participantes. **PUNTO NÚMERO CINCO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE “PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024 DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA”.** El Lic. Juan José Lechuga Deleón, jefe de la Unidad de Auditoría Interna, explica el documento en mención, el cual fue enviado a los miembros de Junta Directiva adjunto a la convocatoria para esta sesión. El objetivo principal del Plan de trabajo es brindar servicios de aseguramiento y de consulta de manera independiente y objetiva para agregar valor y mejora a las operaciones del ISRI. Ayudando a cumplir con los objetivos institucionales mediante la evaluación de los procesos autorizados por Junta Directiva del ISRI y la normativa externa. La programación de auditorías para el año 2024 incluye:

- Elaboración plan anual 2025.
- Examen Especial a Sección Mantenimiento, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Examen Especial a Inventarios de Activo Fijo y Bienes de Uso del Centro de Audición y Lenguaje, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Examen Especial a Inventarios de Activo Fijo y Bienes de Uso de la Unidad de Consulta Externa, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Examen Especial a Inventarios de Activo Fijo y Bienes de Uso de la Administración Superior, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Examen Especial a la Unidad de Normalización, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Examen Especial a la Unidad de Medio Ambiente, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Arqueos de Fondo Circulante de Caja Chica y Monto Fijo.
- Examen Especial a la Sección Transporte, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Examen Especial a la Unidad de Recursos Humanos, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Examen Especial al Departamento de Alimentación y Dietas del Centro de Rehabilitación de Ciegos “Eugenia de Dueñas”, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Seguimiento a recomendaciones de Informes de Auditorías anteriores periodo 2021.
- Seguimiento a recomendaciones de Cartas de Gerencia emitidas por la Unidad de Auditoría Interna en el año 2023.
- Requerimientos de Junta Directiva, Presidencia, Gerencia General, Dirección Médica. Asesoramiento sobre asuntos específicos.

Junta Directiva agradece al Lic. Lechuga la presentación realizada y por unanimidad acuerda: **ACUERDO JD 05-2023: SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024 DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA. PUNTO NÚMERO SEIS- VARIOS.** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las catorce horas del día martes catorce de marzo del año dos mil veintitrés.

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta  
Representante suplente por FUNTER  
y Primera Vicepresidenta de Junta Directiva

Licda. Ana Angélica Franco Ruano  
Representante propietario por Ministerio de Salud

Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares  
Representante suplente por Ministerio de Salud

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas  
Representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde  
Representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Floridalma Mayora de Ramos  
Representante propietaria por la Universidad de El Salvador

Licda. Ligia Susana Lemus de García  
Representante suplente por la Universidad de El Salvador

Lic. Francisco Atilio Martínez Salmerón  
Representante propietario por el Ministerio de Hacienda

Licda. Karla Teresa Cabrera Reyes  
Representante suplente por el Ministerio de Hacienda

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana  
Gerente General y Secretaria de Junta Directiva